

CONSEJO ASESOR EMPRESARIAL CHILENO URUGUAYO
ACTA Nº 3 DE LA IV REUNIÓN DEL 04/04/08, hora 10:00

Asisten por Chile: Alfredo Ovalle, René Muga, Otto Kunz, Miguel Garderes, Joaquín Piña.

Por Uruguay: Julio Lacarte Muró, Diego Balestra, Pedro Nicolás Baridón, Ricardo Zerbino, John Christian Schandy, Ricardo Weiss, Fernando Secco, Ernesto Soler, Gabriel Oddone, Gonzalo González Piedras, Juan Mailhos, Gonzalo Irrazabal, Carola Saavedra, Cecilia de León, Javier Peña y Sebastián Aragón.

- **Inversión Chilena en concesiones de infraestructura en Uruguay.**

Informe del seminario. Se destacó la presentación de la Corporación Nacional para el Desarrollo en cuanto a sus planes de infraestructura vial, ferroviaria, interconexiones eléctricas y su condición de "vehículo" facilitador del acceso del sector privado dada su forma jurídica (empresa de derecho público no estatal), la integración de su capital (100% estatal con posibilidad de participación accionaria privada de hasta un 40%), y sus relaciones con terceros (regulada por el derecho privado). Si bien existen buenos ejemplos en Uruguay (Aeropuerto, Puerto, Hotel Conrad), se está, de todas formas, aún muy lejos del modelo chileno de concesiones. Factores a tener en cuenta: tamaño del mercado, fuentes de financiamiento, mecanismos de fideicomisos, relación con sindicatos.

Se decide detallar la experiencia chilena en la próxima reunión del CASE e incorporar el tema en el orden del día de la próxima reunión de los Presidentes de ambos países.

- **Situación laboral en Chile y Uruguay**

En oportunidad de una reciente visita de una delegación de legisladores de Uruguay a la Confederación de la Producción del Comercio de Chile, se intercambian puntos de vista sobre el Panorama Socio – laboral en ambos países. Los asesores laborales de la Cámara de Industrias del Uruguay y de la Cámara de Comercio y Servicios, analizan en particular, la legislación vigente, la evolución del tripartismo, los ámbitos de negociación, y la visión del sector empresarial en general. Asimismo, se comentan las propuestas discutidas en la pasada reunión de de las Cámaras de Comercio del MERCOSUR.

- **Chile: país plataforma para las exportaciones de Uruguay**

Presentación por parte de la delegación chilena de sitio web desarrollado por SOFOFA y el Comité de Inversiones Extranjeras: www.inviertaenchile.cl. Se trata e un instrumento que informa a los exportadores de terceros países cómo

cumplir con las normas de origen negociadas por Chile en sus TLCs. Se decide hacer un link con la web del CASE y contactar a la Embajada para conocer un estudio específico sobre normas de origen que desarrollo la Cancillería de Chile.

- **Misiones Comerciales**

Se informa sobre los resultados de la pasada Misión Comercial a Santiago de Chile en noviembre de 2007. Dada la alta demanda por parte de empresas uruguayas se decide evaluar la organización de una misión empresarial en noviembre de 2008.

- **Nuevas áreas de interés para la agenda del CASE**

Promoción de alianzas estratégicas entre empresas exportadoras de servicios de Chile y Uruguay. Informe del estado de situación del Convenio para evitar la Doble Tributación entre ambos países. Se adjuntan las presentaciones del Sr. Joaquín Piña, Secretario Ejecutivo de la Coalición de Exportadores de Servicios de la Cámara de Comercio de Santiago y de Javier Peña Capobianco, Coordinador del Comité de Exportaciones de Servicio de Uruguay.

- **Varios**

- Informe de la firma de la carta de intención entre la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información del Uruguay y la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información para el desarrollo del Proyecto Plataforma Bilateral de Negocios entre Chile y Uruguay.
 - Informe de la Web del Case www.caseuruguaychile.com
 - Informe de los nuevos miembros del Capítulo del CASE por Uruguay: Sr. Christian Bolz, Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País y Sr. Gabriel Oddone de CPA/Ferrere Internacional.
- Se decide coordinar una reunión con los Cancilleres y Presidentes de ambos países a los efectos de elevar los temas de la agenda del CASE.

Se levanta la sesión a las 13.00 hs.